

«NULLA DIES»

ACTAS DEL XIII CONGRESO INTERNACIONAL
JÓVENES INVESTIGADORES SIGLO DE ORO
(JISO 2023)

Carlos Mata Induráin y Ariel Núñez Sepúlveda (eds.)



Carlos MATA INDURÁIN
Ariel NÚÑEZ SEPÚLVEDA

«NULLA DIES».
ACTAS DEL XIII CONGRESO INTERNACIONAL
JÓVENES INVESTIGADORES SIGLO DE ORO
(JISO 2023)



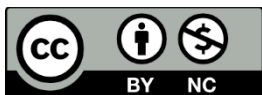
Pamplona
SERVICIO DE PUBLICACIONES
DE LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA
2024

Colección BIADIG (Biblioteca Áurea Digital), 73
PUBLICACIONES DIGITALES DEL GRISO

Carlos Mata Induráin y Ariel Núñez Sepúlveda (eds.), «*Nulla dies*». *Actas del XIII Congreso Internacional Jóvenes Investigadores Siglo de Oro (JISO 2023)*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2024. Colección BIADIG (Biblioteca Áurea Digital), 73 / Publicaciones Digitales del GRISO.

EDITA:

Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra.



Esta colección se rige por una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 3.0 Unported.

ISBN: 978-84-8081-829-2.

EL *FLOS SANCTORUM* NUEVO DE ALONSO
DE VILLEGAS EN ITALIA: LA TRADUCCIÓN
DE TIMOTEO DA BAGNO

Carlo Basso
Università di Torino

1. EL GÉNERO LITERARIO DEL *FLOS SANCTORUM*

Los legendarios, o *Flores Sanctorum*, ocupan un lugar destacado entre los textos hagiográficos medievales en prosa por su dimensión y complejidad. Se trata de un género literario español muy difundido, cuya estructura fundamental, a pesar de las muchas variaciones a nivel de contenido, permanecerá casi inalterada a lo largo de más de quinientos años¹.

¹ La parábola del género literario del *Flos Sanctorum*, de hecho, empieza a principios del siglo XIV y se acaba en 1853, cuando se publica por última vez el santoral de Pedro de Ribadeneyra (1599-1604), heredero directo del *Flos Sanctorum* medieval junto con el santoral de Alonso de Villegas (1578-1603), cuya última edición se publica en 1795. Tal vez, se podría considerar como postrer heredero el *Flos Sanctorum de la familia cristiana* (1859) del fraile jesuita Francisco de Paula Morell, que se ha publicado hasta 1952, cuya estructura se inspira declaradamente en la obra de Ribadeneyra. De esta forma, la vitalidad del género del *Flos Sanctorum* superaría los seiscientos años. Como obra perteneciente al género, aunque un poco *a latere*, se puede incluir también el *Templo militante, Flos Sanctorum y triumphos de sus virtudes* de Bartolomé Cairasco de Figueroa, santoral en verso publicado en cuatro volúmenes entre 1602 y 1614, que se volverá a publicar hasta 1878. Sobre la hagio-

La trayectoria literaria del *Flos Sanctorum* se remonta al siglo XIV, cuando empezó a traducirse al castellano la más popular colección medieval de vidas de santos, la *Legenda aurea* de Santiago de la Vorágine (segunda mitad del siglo XIII). El santoral, originalmente en latín, había llegado a España a finales del siglo XIII, cuando su autor aún estaba vivo, y, en pocos años, se tradujo primero al catalán y luego, hacia la mitad del siglo XIV, en castellano². Por lo que corresponde a la versión en castellano de la *Leyenda áurea*, se han identificado al menos dos traducciones antiguas, que generaron dos distintas líneas de manuscritos, que la crítica ha llamado «Compilación A» y «Compilación B»³. La Compilación A es la traducción más completa y la que inaugura la estructura que constituye el aspecto más característico de los legendarios españoles, novedoso con respecto al modelo de la *Leyenda áurea*, y que se mantendrá casi inalterada en todos los textos derivados⁴. El texto presenta dos secciones distintas, los episodios de la vida de Jesús (el Ciclo temporal) y las vidas de santos y de la Virgen (el Ciclo santoral). Ambas secciones están organizadas según el orden establecido por el calendario litúrgico, permitiendo consultas rápidas. A partir de la Compilación A se originó el texto impreso conocido como *Flos Sanctorum renacentista* o *Gran Flos Sanctorum* que, con 17 impresiones hasta 1580, resulta ser el santoral castellano más difundido en el siglo XVI⁵.

grafía castellana medieval en general, ver Baños Vallejo, 2003 y Hernández Amez, 2003.

² Una copia en latín de área ibérica —el ms. 119 conservado en la Catedral de Córdoba, fechable a finales del siglo XIII— atestigua la temprana llegada del texto a España. De la primera traducción al catalán sobreviven cuatro manuscritos fechables entre finales del siglo XIII y finales del siglo XIV y se está publicando la edición crítica (García Sempere, Mas i Miralles y Perujo Melgar, eds., en prensa).

³ Thompson y Walsh, 1986. En cuanto a las traducciones castellanas, cabe señalar que, en el ms. 10252 de la Biblioteca Nacional de España de Madrid, se encuentra una traducción parcial de la *Legenda aurea* (fols. 2-140), independiente de las dos compilaciones conocidas y de procedencia desconocida, excepto por la vida de Santiago (fols. 13a-24a), que parece derivar del *Codex Calixtinus* (siglo XII). La letra es del siglo XVI, pero la datación es dudosa (Connolly, 1990).

⁴ Sobre la Compilación A, ver Hernández Amez, 2009, Aragüés Aldaz, 2005 y 2012, Baños Vallejo, 2009. Como testimonio del panorama de potenciales lectores de esta tipología de obras, basta recordar que uno de los manuscritos de la Compilación A se realizó para Isabel la Católica (Baños Vallejo, 2009).

⁵ La primera edición (Zaragoza, Jorge Coci, 1516) menciona como autores a Gonzalo de Ocaña —que no es el responsable del texto impreso, sino uno de los

Los santorales pertenecientes a la Compilación B⁶, la más antigua de las dos, poseen un tamaño mucho más pequeño con respecto a la Compilación A, tanto por número de vidas recogidas como por la menor extensión de las mismas. A partir de esta compilación se originaron dos textos impresos: el *Flos Sanctorum con sus ethimologías* —un incunable, sin portada pero fechable hacia la mitad de los años Setenta del siglo XV (y, por lo tanto, en fecha muy cerca a la llegada de la prensa a España)⁷— y, probablemente por el mismo antígrafo, el impreso conocido como *Leyenda de los santos que vulgarmente flossanctorum llaman*, que contará con 13 impresiones, desde 1490 hasta 1579⁸.

Las varias impresiones no se debían solamente al éxito editorial —que sin duda fue enorme—, sino también a la necesidad de enmendar erratas y enriquecer el texto. De hecho, después de la Reforma, se empezó a mirar con desconfianza los libros en lengua vulgar que trataban de religión. Obras como los *Flores Sanctorum*, que se fundamentaban en textos medievales como la *Leyenda áurea*, describían eventos de escasa fiabilidad y citaban fragmentos de la Biblia en lengua vernácula: por tanto, se convirtieron en blanco de la censura inquisitorial y, de hecho, a mediados del siglo XVI, varios legendarios castellanos fueron sometidos al expurgo y, en el índice de Valdés (1559) y en el de Quiroga (1583-1584), incluso se prohibieron dos ediciones del *Gran Flos Sanctorum*⁹.

compiladores de la Compilación A, quizás el primero (Calveras, 1944)— y un anónimo fraile jerónimo que se presenta como corrector del texto. Es probable que se trate de Pedro de la Vega, quien aparecerá como responsable de esta labor de corrección en la siguiente edición de 1521. Del *Gran Flos Sanctorum* no se ha realizado todavía una edición moderna; sin embargo, se han editado varias vidas sueltas, recogidas por Abad Asín y Aragüés Aldaz, 2015.

⁶ Sobre la Compilación B, ver Hernández Amez, 2009 y Aragüés Aldaz, 2007 y 2016b.

⁷ Se trata de un ejemplar único, conservado en la Library of Congress di Washington (LCW X-F. 59), editado modernamente por Cortés Guadarrama, 2010.

⁸ De esta obra, existe edición diplomática moderna de una copia de 1521 pertenecida a Ignacio de Loyola (Cabasés, ed., 2007), la edición diplomática del manuscrito BMP 8 (Baños Vallejo y Uría Maqua, eds., 2000) y de varias vidas sueltas (Abad Asín y Aragüés Aldaz, 2015). Sobre las ediciones impresas de la *Leyenda de los santos*, ver Aragüés Aldaz, 2012 y 2016c.

⁹ Se trata de dos ediciones, hoy desconocidas, impresas en Zaragoza en 1556 y 1558.

Resulta interesante precisamente el caso del *Gran Flos Sanctorum*. A partir de su primera edición (1516), el material procedente de la *Leyenda áurea* se volvió a integrar con material de distinta procedencia: fuentes privilegiadas fueron la *Vida de Jesucrist* (finales del siglo XIV) del fraile catalán Francesc Eximenis y —a partir de la segunda impresión (Jorge Coci, Zaragoza, 1521)— la *Vita Christi cartujano* (1502-1503) de fray Ambrosio Montesino, traducción al castellano de la *Vita Christi* del cartujo Ludolfo de Sajonia (finales del siglo XIV). En el caso de vidas de santos dotadas de una larga tradición autónoma, el texto de Santiago de la Vorágine se sustituyó con otras fuentes y se añadieron, además, santos que no aparecían en el texto original, como, por ejemplo, las vidas de Ildefonso de Toledo, Isidoro de Sevilla, Eulalia de Barcelona, Eulalia de Mérida, Domingo de Silos, Santa Leocadia y la Virgen de Guadalupe. Después de la última intervención de Pedro de la Vega en el texto en 1541 (publicada por la misma imprenta de Jorge Coci, en Zaragoza), otros teólogos —Martín de Lilio, Gonzalo Millán, Juan Sánchez y Pedro de Leguizamo, el doctor Pacheco— se encargaron de revisar y mejorar el *Flos Sanctorum*, animados por un «constante espíritu de renovación de la obra»¹⁰. Las muchas intervenciones incrementaron sin embargo la heterogeneidad del santoral, remarcando el problema de autoría del texto y de fiabilidad.

Animado por el deseo explícito de poner remedio a esta situación, a partir de 1578, el licenciado toledano Alonso de Villegas (1533-1603)¹¹, empezó la publicación de un santoral en castellano, obra mastodóntica originalmente concebida en cuatro volúmenes (que finalmente llegaron a ser seis), que ofreciera la vida de Jesús, de la Virgen, de los Santos de la Biblia y “extravagantes” y varios ejemplos de virtudes útiles para el buen cristiano. En el prólogo al lector del primer volumen, Villegas declara la razón que le movió:

¹⁰ Aragüés Aldaz, 2012, p. 353. Este ensayo de Aragüés Aldaz reconstruye de forma impecable las fases de elaboración de la Compilación A y su trayectoria editorial. Para una descripción completa de las ediciones impresas del *Gran Flos Sanctorum*, ver Aragüés Aldaz, 2016a. Sobre el pasaje de los manuscritos a la imprenta de los *Flores Sanctorum*, ver Baños Vallejo, 2012.

¹¹ La biografía de Alonso de Villegas ha sido estudiada profundamente por Sánchez Romeralo, 1974 y Sánchez Romeralo y Martín Fernández, 1998.

Porque, dejando aparte que en los libros de este nombre que ahora andan se leen muchas cosas apócrifas y ajenas de toda verdad, léense también otras muchas tan faltas de autoridad y gravedad que pide semejante lectura, que antes provocan a irrisión que a devoción, las cuales dan bastante causa a gentes de otras naciones para que se burlen de los españoles¹².

El nuevo *Flos Sanctorum* de Villegas, al cual se sumará unos años después el *Flos Sanctorum* del jesuita Pedro de Ribadeneyra (1599-1604), se situaba pues «en una doble dinámica de continuidad y ruptura con la tradición anterior»¹³: por un lado, adoptaba la misma denominación que los legendarios precedentes (*Flos Sanctorum*) y la estructura conforme al calendario litúrgico, por otro lado, sustituía las fuentes latinas con otras más actuales —como el santoral de Lorenzo Surio (*De probatis vitis Sanctorum*, Colonia, 1570-1575), a su vez basado en el *Sanctorum priscorum patrum vitae* (1551-1558) de Luigi Lippomano— y dejaba constancia clara del nombre del autor, como único responsable del texto¹⁴.

2. EL *FLOS SANCTORUM* NUEVO DE ALONSO DE VILLEGAS

El año de publicación del primer volumen de su *Flos Sanctorum nuevo* (1578), el licenciado Villegas debía de tener hacia cuarenta y cinco años. Hasta la fecha de publicación del santoral, su única obra conocida era una comedia juvenil de matriz celestinesca, la *Selvagia* publicada en 1554, pocos años antes de que recibiera las órdenes mayores¹⁵. En los años siguientes, Villegas debió de madurar la decisión de escribir un santoral y, como atestigua el *Libro de Actos Capitulares* del Cabildo de Curas y Beneficiados de Toledo, en 1568 (o sea, diez años antes de la publicación del primer volumen del *Flos*

¹² Villegas, *Flos Sanctorum nuevo*, s. p.

¹³ Albisson, 2019, p. 59.

¹⁴ Los *Flores Sanctorum* de Villegas y Ribadeneyra, «a diferencia de las compilaciones quinientistas, dejaron constancia clara de la responsabilidad de sus autores: la presencia de su nombre, las intervenciones personales en el texto, la necesidad de “anclar” la búsqueda de la verdad en un responsable concreto se vinculaban a los conceptos de autoridad y autenticidad» (Albisson, 2019, p. 59). Sobre la génesis del *Flos Sanctorum* de Villegas, sus fuentes e intenciones, remito al excelente artículo de Aragüés Aldaz, 2000.

¹⁵ Sánchez Romeralo, 1974, p. 787.

Sanctorum), estaba comprometido en estudios absorbentes, con el fin de emprender la tarea de escribir una obra religiosa¹⁶.

La publicación del *Flos Sanctorum Nuevo y Historia General de la Vida de Christo Señor Nuestro y de todos los Santos que reza y haze fiesta la Iglesia Católica* (Diego de Ayala, Toledo, 1578) representa el primer hito de una labor que durará veinte y cinco años y ocupará de hecho casi toda la vida adulta del licenciado, hasta su muerte, en 1603: en 1582, Villegas publica el segundo volumen, *Flos Sanctorum y Historia General en que se escribe la Vida de la Virgen Sacratísima, Madre de Dios y Señora Nuestra, y de los Santos Antiguos, que fueron antes de la venida de Nuestro Salvador al mundo* (Blas de Robles y Juan Rodríguez, Toledo); en 1586 el tercero, dedicado en particular a las vidas de santos extravagantes (es decir, todavía no incluidos en el calendario) y de varones ilustres por su virtud (*Flos Sanctorum. Tercera parte y Historia General en que se escriben las vidas de Sanctos Extravagantes y de Varones Illustres en virtud*, Juan y Pedro Rodríguez, Toledo), que enriquecerá el año siguiente con una *Adición a la Tercera Parte* (publicada por la misma imprenta de Pedro Rodríguez, en Toledo); en 1589 publica los *Sermones sobre los Evangelios* (Pedro Madrigal, Madrid) y, en 1594, los *Fructus Sanctorum y Quinta Parte del Flos Sanctorum* (Juan Masaelín, Cuenca), obra que ofrece ejemplos de virtudes bien empleadas¹⁷. Finalmente, en 1603, año en el cual probablemente murió, publica el último volumen del santoral, *Victoria y triunfo de Jesucristo* (Luis Sánchez, Madrid).

Con su *Flos Sanctorum*, el autor deseaba ofrecer un santoral útil tanto a los religiosos que necesitaban una obra de consultación para sacar ejemplos como a la gente “vulgar” y de “letras” que buscaban en las vidas de santos alivio y modelos de comportamiento. Escribe Villegas en el prólogo al primer volumen:

[...] es de creer que *el libro dará mucho gusto a todos los que rezan el oficio divino*, porque podrán —cualquier día que rezaren de alguna festividad de Cristo nuestro señor, de su sacratísima Madre o de algún Santo— venir a este libro y ver en él la lectura e historia de aquella festividad o la vida de aquel santo, cumplidamente. [...] y, aunque *la gente vulgar* sea con este libro muy aprovechada, no le será poco alivio a la

¹⁶ Sánchez Romeralo, 1974, p. 788.

¹⁷ De esta obra existe edición crítica al cuidado de Aragüés Aldaz, 1994.

gente de letras: que con este solo excusarán el trabajo y cuidado de revolver y hojear muchos libros. Porque en este hallarán, fácilmente y junto, lo que en muchos hallarán con dificultad y esparcido¹⁸.

Villegas fue autor atento también en las dinámicas editoriales, en particular en la búsqueda y estipula de contratos con los impresores. La inmediata popularidad del santoral hizo que muy pronto surgiesen ediciones piratas, sin consentimiento por parte del autor. Para poner remedio a esta situación, a partir del tercer volumen del santoral, empezó a publicar en cada edición autorizada una xilografía con su propio retrato «como firma suya»:

Por haber sabido, Cristiano Lector, que el *Flos Sanctorum* se ha impreso diversas veces sin orden mío, y que las impresiones salen con muchos errores —algunos de los cuales son pretendidos de industria, por personas que, siguiendo sus particulares pareceres, dicen otro de lo que yo digo y tengo bien averiguado—, por obviar este daño, di lugar que el muy diligente en su arte de platerero Pedro Ángel hiciese este retrato, que es como firma mía, y así donde estuviere entendérase que la impresión se hizo por orden mío, y por lo mismo irá mejor correcta. Por el contrario, digo que cualquiera de las partes del *Flos Sanctorum* donde no se hallare este mismo, y no otro contrahecho por él, que no se tenga por mía, antes debería evitarse como sospechosa. Vale¹⁹.

Además del daño meramente económico, de hecho, la circulación de ediciones piratas implicaba una pérdida de control en el contenido del texto, con consiguiente riesgo de difundir informaciones erratas.

3. EL *FLOS SANCTORUM* DE VILLEGAS EN ITALIA

También en Italia, el éxito del santoral de Villegas fue enorme: como he podido comprobar, entre finales del siglo XVI y principios del XVII, en Venecia, se tradujeron al italiano y se publicaron todos los seis volúmenes del legionario, que se siguieron imprimiendo hasta finales del siglo XVIII²⁰. Con respecto a otras colecciones de

¹⁸ Villegas, *Primera parte del Flos Sanctorum*, s. p., cursiva mía.

¹⁹ Villegas, *Tercera parte del Flos Sanctorum*, s. p.

²⁰ La última edición conocida de la traducción del primer volumen es de 1797 (ver el catálogo en anexo). El hecho de que todos los volúmenes del santoral se publicaron en Venecia no sorprende, si se considera la vivacidad cultural de la ciudad y los vínculos que tenía con España. Sobre la edición de textos en castellano y la

vidas de santos disponibles en el mercado editorial, como la *De probatis vitis Sanctorum* de Surio —obra en siete volúmenes, en latín, y fuente principal del mismo Villegas— el *Flos Sanctorum* nuevo poseía características peculiares: Villegas había condensado en una obra de tamaño contenido (el primer volumen constaba de menos de quinientas páginas en formato *in-folio*, menos de mil en formato *in-cuarto*) todas las historias de las vidas de Cristo, de la Virgen y de una cantidad enorme de santos, además indicando en el margen de cada párrafo las fuentes utilizadas, hecho que, por un lado, garantizaba la fiabilidad del texto y, por el otro, permitía a quien lo deseara profundizar más en el argumento²¹. Además, las vidas de santos no solo eran entendidas como un modelo ejemplar al cual arrimarse, sino —gracias al gusto por las narraciones extrañas y curiosas— también una agradable lectura que procuraba el deleite de los lectores, cumpliendo con el precepto estético horaciano fundamental de la Contrarreforma del *miscere utile dulci*²². Finalmente, en calidad de heredero de la tradición española de los *Flores Sanctorum*, el material narrativo del santoral se dividía entre episodios de la vida de Cristo y vidas de la Virgen y de los santos, a su vez dispuestos según el orden del calendario litúrgico: esta división hacía del legionario una obra de referencia, útil para cualquier público, tanto religioso, como laico.

Ya pocos años después de la publicación de la *editio princeps* (1578) del santoral, se tradujo al italiano el primer volumen: los her-

traducción de libros del castellano al italiano en Venecia, ver Bognolo, 2012 y Capra, 2012.

²¹ Como señala Aragüés Aldaz, de hecho, «los *Flores Sanctorum* ofrecieron siempre unas narraciones harto más adecuadas para la lectura continuada que sus extensísimas fuentes, añadiendo al paso un completo tratamiento literario de la *Vida* de Cristo y María, excursos tan atractivo como ineludible para el lector devoto. Esas cualidades asegurarían, precisamente, su éxito más allá de nuestras fronteras, resuelto en la constante versión de sus contenidos a las lenguas vulgares europeas, hasta bien entrando el siglo XVIII» (2000, p. 366).

²² La contaminación entre material hagiográfico y ficción de aventuras era típico de las colecciones medievales, pero —en cierta medida— representaba un elemento fundamental para garantizar el deleite, de manera que «los autores cristianos del siglo XVI pudieran todavía apelar a la deleitable presencia de pasajes caballerescos y sentimentales a lo divino en las *Vidas* de los santos» (Aragüés Aldaz, 2000, p. 351). Es más, por sus vínculos con la ficción caballeresca, la hagiografía podía representar un «eficaz sustituto de las “vanas historias” en la preceptiva lectora del Humanismo», como ocurre en el *Quijote* apócrifo, donde el *Flos Sanctorum* de Villegas se convierte en medicina para el hidalgo loco (Aragüés Aldaz, 2000, p. 353).

manos Guerra —impresores activos en Venecia— publicaron la traducción realizada por Timoteo da Bagno, con el título de *Nuovo leggendario della vita e fatti di N. S. Giesù Christo e di tutti i santi* (1583)²³. La segunda parte del *Flos Sanctorum* de Villegas se publicó, sin embargo, solo en 1596, en la imprenta de Giovan Battista Ciotti, traducido por Giulio Cesare Valentino, plebano de Carpaneto, *Nuovo leggendario della vita di Maria Vergine Immacolata madre di Dio et Signor Nostro Giesù Christo, delli Santi patriarchi et profeti dell'Antico Testamento et delli quali si tratta et fa mentione la Sacra Scrittura*²⁴. Después de la segunda parte, se tradujo directamente la cuarta parte, por Grazio Maria Grazi, que se publicó en Venecia por Giovan Antonio y Giacomo de' Franceschi en 1603, bajo el título de *Discorsi ouero Sermoni sopra gli Euangeli di tutte le dominiche dell'anno, ferie di Quaresima, et feste principali*²⁵. Finalmente, el

²³ Del traductor, Timoteo Nofreschi —natural de Bagno di Romagna, municipio de la región de Emilia-Romagna—, se conocen pocos datos biográficos (S. Fabiani y G. Fabiani, 2021, p. 194). Era monje de la Orden camaldulense y fue traductor del castellano al italiano de textos religiosos: además del primer volumen del *Flos* de Villegas, tradujo la *Guía de pecadores* de fray Luis de Granada (*Della guida overo Scorta de' peccatori*, Venecia, Angelieri, 1576) y el *Memorial de la vida cristiana* (*Memoriale della vita christiana*, Angelieri, 1580), las obras de Alonso de Orozco (*Delle opere spirituali del dottissimo, et devotissimo P. F. Alonso de Orozco*, Venecia, Guerra, 1596) y la *Historia de San Romualdo, padre y fundador de la Orden Camaldulense* de Juan de Castañiza (*Historia della vita di S. Romualdo. Padre e fondatore dell'Ordine Camaldolese, ch'è una idea, e forma perfetta della vita solitaria. Composta dal R. P. D. Gio. da Castagnizza*, Venecia, Imberti, 1605).

²⁴ De Giulio Cesare Valentino Piovano, natural del municipio de Carpaneto, no he podido encontrar datos biográficos. Su título de “reverendo” hace pensar que era sacerdote. Fue traductor del castellano al italiano de varias obras: tradujo el *Tractado del juicio final* de fray Nicolás Díaz (*Trattato del giudicio uniuersale et finale*, Venecia, Ciotti, 1597), el *Tratado del consejo y de los consejeros de los principes* de Bartolomé Felipe (*Trattato del consiglio, et de' consiglieri de' prencipi*, Venecia, Compagnia Minima, 1599), el *Tratado de casos de consciencia* de fray Antonio de Córdoba (*Vere decisioni de' dubii, che sono occorsi, ò che potessero occorrere d'intorno à molti casi di coscienza*, Venecia, Compagnia Minima, 1601), la *Suma de casos* del fray Manuel Rodríguez (*Nuoua somma de' casi di coscienza*, Venecia, Bertano, 1603). Hay también una traducción del *Luz de las maravillas* del monje Leandro de Granada que permanecerá manuscrita.

²⁵ El sienés Grazio Maria Grazi fue conocido humanista, teólogo y poeta. Además de la obra de Villegas tradujo del español las *Meditaciones* (*Meditationi sopra gli Evangelii*, Brescia, Compagnia Bresciana, 1598) y los *Ejercicios espirituales* (*Manuale d'esercitii spirituali*, Venecia, Bissuccio, 1605) del obispo Andrés Capilla y

muy bien conocido impresor Barezzo Barezzi se ocupó de la publicación de los volúmenes todavía inéditos. En primer lugar, encargó al sienés Salustio Grazi, hermano de Grazio Maria, la traducción de la quinta parte, el *Fructus Sanctorum* (*Frutti meravigliosi et esempli miracolosi di n. s. Giesu Christo, della santiss. Vergine, di santi, e d'altri cari amici suoi*, Venecia, 1609)²⁶. El mismo Barezzi tradujo el sexto volumen, *Il vittorioso trionfo di Giesu Christo Dio, et Signor Nostro* (1610), y el tercer volumen, que todavía faltaba, publicado en 1612 bajo el título de *Nuovo leggendario delle più scelte et esemplari vite di tutti i santi. Li quali volentieri patirono horribili tormenti e morte per la confessione et accrescimento della Santa Fede di nostro Signor Gesù Christo, de' quali Santa Chiesa Catolica giornalmente fa commemoratione nelle lettioni del Martirologio Romano*²⁷.

4. EL *NUOVO LEGGENDARIO* TRADUCIDO POR TIMOTEO DA BAGNO

Entre los seis tomos del *Flos Sanctorum* de Villegas, el primero fue el volumen mayormente difundido e imprimido. La traducción italiana, realizada como ya se ha mencionado, por Timoteo da Bagno, gozó de enorme popularidad: desde su primera edición veneciana, en 1583 por los hermanos Guerra, se volvió a imprimir casi setenta veces a lo largo de más de dos siglos, hasta 1797, y no solo en Venecia, sino también en Mantua, Génova, Florencia, Como, Turín, Milán, Cuneo y Piacenza²⁸.

Timoteo da Bagno realizó una traducción casi siempre al pie de la letra: el monje camaldulense tradujo palabra por palabra el texto de

los primeros dos volúmenes del *Flos Sanctorum* de Pedro de Ribadeneyra (Venecia, Ciotti, 1604-5).

²⁶ Además del *Fructus Sanctorum*, Salustio Grazi tradujo otros textos del castellano: la *Theorica y practica de guerra* de Bernardino de Mendoza (*Teorica, et pratica di guerra terrestre, et maritima*, Venecia, Ciotti, 1596), el *Examen de ingenios* de Juan Huarte de San Juan (*Essaminatione de gl'ingegni de gli huomini acconci ad apparare qual si voglia scienza*, Venecia, Barezzo Barezzi, 1600) y la vida de Ignacio de Loyola de Pedro de Ribadeneyra (*Vita del b. p. Ignatio Loiola*, Venecia, Ciotti, 1606).

²⁷ Para una descripción de la importante figura de Barezzo Barezzi en su calidad de impresor y traductor, ver Pini, 2012.

²⁸ Ver el catálogo de las ediciones italianas en anexo.

partida, añadiendo o quitando el mínimo indispensable para favorecer el entendimiento de las oraciones. Resulta, pues, una traducción bastante fidedigna, aunque a veces tortuosa e innatural. En cuanto al material traducido, Timoteo tradujo la vida de Cristo, que ocupa la primera parte del santoral, y las vidas de santos bíblicos y extravagantes. Sin embargo, considerándola evidentemente poco útil para un lector italiano, el traductor omitió parte relevante de la obra de Villegas, es decir, la sección dedicada a los santos de España. De esa forma, la traducción italiana quedó mutila de santos importantes como Ildefonso de Toledo, Eulalia de Mérida, Eulalia de Barcelona, Domingo de la Calzada, Domingo de Silos, entre otros.

También en Italia, al igual que lo que pasó en España, el santoral sufrió varias modificaciones al texto durante los doscientos años de publicación de la obra. En particular, se añadieron los santos recién canonizados, como ocurre por ejemplo con las canonizaciones de San Diego de Alcalá (1588) y san Jacinto de Cracovia (1594) —los primeros santos incluidos *ex novo* en el santoral— y las realizadas por Urbano VIII, Alejandro VII, Clemente X y Alejandro VIII.

De la misma forma que las ediciones del primitivo *Gran Flos Sanctorum* y del *Flos Sanctorum nuevo*, el tamaño de la *editio princeps* de la traducción italiana es *in-folio*, con numerosas xilografías que acompañan los episodios de la vida de Jesús y casi cada vida de santos, y letras capitales decoradas (en ediciones posteriores, también resaltadas con colores azul o rojo). Sin embargo, en 1588, los hermanos Guerra deciden publicar —en paralelo a la edición *in-folio*— una edición *in-cuarto*, idéntica en todo a la edición de mayor formato, tanto a nivel de contenido como a nivel gráfico (con xilografías y capitales decoradas). La edición en tamaño pequeño debió gozar de cierto éxito ya que, a partir de las siguientes impresiones, los Guerra publicarán el santoral en ambos formatos, *in-folio* e *in-cuarto*. Se trata de una innovación de particular relieve que señalaba la gradual transmutación del legendario en obra dedicada a la devoción privada y que, por ende, necesitaba de un tamaño “de bolsillo”. Después de la última edición realizada por los Guerra, de hecho, en Venecia el legendario se imprimirá casi exclusivamente en tamaño *in-cuarto*. Aparte de Venecia, si se excluye el intento de publicación en tamaño *in-octavo* en Florencia y la temprana impresión mantuana *in-cuarto*, la obra de Villegas siguió imprimiéndose *in-folio*, probablemente porque los volúmenes iban destinados a un público religioso, ya que

se trataba de impresores vinculados con el obispado (Vigone y Marelli de Milán, Frova y Caprani de Como, los Bazanchi de Piacenza, Bartoli y Pavoni de Génova) y con órdenes religiosas (los herederos Tarino de Turín, los hermanos Strabella de Cuneo).

5. HACIA UN ESTEMA DE LA PRIMERA PARTE DEL *FLOS SANCTORUM*

En cuanto a la edición original del *Flos Sanctorum* manejada por Timoteo da Bagno, cabe considerar las ediciones que el traductor hubiera podido consultar. Hasta la fecha de publicación de la traducción italiana (1583), el santoral de Villegas se había publicado en Toledo (1578 y 1582) y en Zaragoza (1580-1581)²⁹. Además, el contrato firmado con Blas de Robles y Juan Rodríguez el día 27 de mayo de 1581, mediante el cual Villegas les concedía la licencia del *Flos Sanctorum* por cuatro años, aludía a dos impresiones anteriores hoy desconocidas, una de las cuales fue realizada en 1580³⁰. Cabe preguntarse si la impresión a la cual alude el contrato coincide o no con la impresión zaragozana de 1580-1581; de todas formas, establecer la filiación de las primeras ediciones queda bastante complicado por razones mecánicas: el malo estado de conservación de varias impresiones engendra errores en los catálogos y repertorios bibliográficos y complica la tarea de determinar con precisión las fechas de edición. Sin embargo, basándome en las sucesivas ediciones impresas por los mismos impresores (Blas de Robles y Juan Rodríguez, Toledo, 1582; Domingo/Simón de Portonariis, Zaragoza, 1585) he podido comprobar que existen diferencias.

En primer lugar, analizando la impresión toledana de 1582 nos percatamos de que se encuentra en un estado de composición más avanzado que la edición zaragozana de 1585: por lo tanto, esta edi-

²⁹ No he podido consultar el único ejemplar conocido de la primera edición publicada en Zaragoza (Domingo de Portonariis y Ursina, 1580-1581). Sin embargo, en la *Bibliografía aragonesa del siglo XVI* de Juan Manuel Sánchez (1913-1914) se describe detalladamente el ejemplar (Sánchez, 1913, pp. 272-274) y he podido comprobar que, aunque la portada indique como fecha 1580, la licencia es del 8 de noviembre de 1580 y el volumen salió de la imprenta en 1581, según lo indica el *colophon*. De las primeras ediciones zaragozanas, solo he podido consultar el ejemplar de 1585, publicado por la misma imprenta (aunque por Simón de Portonariis).

³⁰ Rodríguez de Gracia, 2003, p. 79. De hecho, la portada de la edición de 1582 indica que se trata de la «tercera impresión».

ción deberá depender de una impresión anterior, con toda probabilidad de la edición zaragozana de 1580-1581, que salió por la misma imprenta. La impresión zaragozana de 1585 (y, por lo tanto, probablemente también la edición de 1580-1581) y la toledana de 1582 comparten, sin embargo, un error en el prólogo al lector: en la *editio princeps* de 1578, se encuentra una porción de texto omitida en las ediciones posteriores, donde el licenciado Villegas menciona a los dos censores de la obra, Gregorio Hernández de Velasco y Francisco de Pisa, agradeciéndole sus consejos. El texto, en cambio, se encuentra tal y cual en la traducción de Timoteo da Bagno:

<i>Editio princeps</i> (1578)	Blas de Robles y Juan Rodríguez (Toledo, 1582) / Simón de Portonariis (Zaragoza, 1585)	Traducción de Timoteo da Bagno
[...] De manera que quien tuviere este libro tendrá en todas las historias de solemnidades y fiestas del año, y todas las vidas de Santos que en otros semejantes libros que hasta ahora han andado se hallan, y bien otras tantas, o más, de nuevo añadidas; junto con que lo que aquí hallare, es todo cierto, auténtico y verdadero. Y porque aunque es verdad que por conocer mi pobre talento para tan alta empresa, yo he siempre implorado el auxilio divino, me-	[...] De manera que quien tuviere este libro tendrá en todas las historias de solemnidades y fiestas del año, y todas las vidas de Santos que en otros semejantes libros que hasta ahora han andado se hallan, y bien otras tantas, o más, de nuevo añadidas; junto con que lo que aquí hallare, es todo cierto, auténtico y verdadero. Y porque aunque es verdad que por conocer mi pobre talento para tan alta empresa, yo he siempre implorado el auxilio divino, mediante la intercesión	[...] Di modo che, chi avrà questo libro, avrà in esso tutte le storie delle solennità e feste dell'anno e tutte le vite dei Santi che in altri libri simili si trovano e quasi altrettante o più aggiunte di nuovo, oltre che, quanto qui si legge, è certo, autentico e vero. E sebbene è la verità che conoscendo io il mio povero talento per tant'alta impresa, nondimeno ho sempre chiamato l'aiuto divino, mediante l'intercessione della Vergine Maria Madre di Dio e del glorioso Evangelista San Giovanni, li quali io

diente la intercesión de la Virgen María madre de Dios, y de el glorioso Evangelista san Juan, que escogí por mis especiales Patronos y Abogados para esta obra; sin esto, que es lo principal, yo he hecho toda la diligencia que me ha sido posible para acertar en lo que he escrito: habiéndolo todo comunicado con insignes personas en letras, y graves Teólogos, de cuyos pareceres me he podido fiar, <i>y en particular con los Doctores Gregorio Hernández de Velasco, y Francisco de Pisa; cuyos ingenios delicados y raras habilidades se conocen bien en España y fuera della, por los libros suyos que andan impresos. Y así, por haber pasado por la censura de estos dos varones doctos y siervos de Dios este mi trabajo, estoy confiando que lo que ellos han aprobado, aprobarán todos los que con pía afi-</i>	de la Virgen María madre de Dios, y de el glorioso Evangelista san Juan, que escogí por mis especiales Patronos y Abogados para esta obra; sin esto, que es lo principal, yo he hecho toda la diligencia que me ha sido posible para acertar en lo que he escrito: habiéndolo todo comunicado con insignes personas en letras, y graves Teólogos, de cuyos pareceres me he podido fiar. Con todo esto es bien posible que en ella vaya alguna cosa que no conforme con lo que tiene y enseña la Santa Madre Iglesia Romana. Y así digo que, desde luego, lo doy por no dicho y lo revoco y anulo y doy por ninguno y de ningún valor. [...]	mi lessi per particolari patroni e avvocati in questa opera. Oltre di ciò ho usato ogni diligenza possibile per non errare in quello c'ho scritto, avendo conferito ogni cosa con persone dotte e famosi teologi del parer de i quali mi poteva fidare. <i>E in particolare con li gravi dottori Gregorio Hernández de Valesco e Francesco di Pisa, i cui delicati ingegni e rare qualità si conoscono in Spagna e fuori d'essa ne' libri che hanno fatto stampare. A tal che, essendo questo libro passato per la censura di questi due uomini dotti e servi di Dio, mi confido che quello che essi hanno approvato sarà ancora approvato da tutti quelli che con pia affettione et animo candido e Cristiano, desiderando di giovare o a loro stessi o al prossimo, leggeranno questa storia.</i> Con tutto ciò è cosa possibile che in essa sia qualche cosa che non sia conforme con quello che tiene e insegna la Santa madre
---	--	---

<i>ción y ánimo cándido y Cristiano, deseando aprovecharse a sí mismos o a los próximos, leyeren esta historia.</i> Con todo esto es bien possible que en ella vaya alguna cosa que no conforme con lo que tiene y enseña la Santa Madre Iglesia Romana. Y así digo que, desde luego, lo doy por no dicho y lo revoco y anulo y doy por ninguno y de ningún valor. [...]		Chiesa Romana. Là onde da ora lo reputo non detto, lo revoco e annullo e tengo di niun valore. [...]
--	--	--

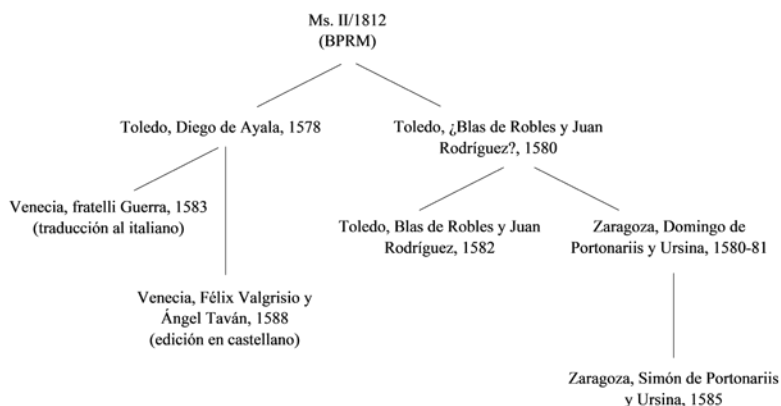
Como atestigua el original de imprenta³¹ del primer volumen del *Flos Sanctorum* que sirvió de modelo para la *editio princeps* de Diego de Ayala de 1578, la porción de texto en examen fue añadida en el manuscrito posteriormente por el autor, quizás para agradecerle a los dos censores el *imprimatur* de su obra. La presencia de la porción de texto en la traducción de Timoteo da Bagno permite confirmar que el monje trabajaba con la primera edición del *Flos Sanctorum* y la difusión en Venecia de la *editio princeps* del santoral queda confirmada también por otro detalle: en 1588 los impresores venecianos Félix Valgrísio y Ángel Taván publican una edición en castellano del *Flos Sanctorum* de Villegas donde se encuentra la referencia a Gregorio Hernández de Velasco y a Francisco de Pisa en la epístola al lector y que comparte otros elementos en común con la *editio princeps*. Además, se utilizan las mismas xilografías que aparecen en la traducción de Timoteo da Bagno.

³¹ Se trata de un manuscrito, probablemente autógrafo, que se conserva en la Real Biblioteca del Palacio Real de Madrid (signatura II/1812), analizado cuidadosamente por Garza Merino, 2003.

Con respecto a las ediciones imprimidas en España, es difícil creer que la frase objeto de análisis fue eliminada de forma independiente en las impresiones posteriores a la *editio princeps* por los impresores zaragozanos y toledanos, por lo tanto, debe existir una fuente común a ambas impresiones: por alguna razón (¿descuido del cajista? ¿voluntad del autor? ¿decisión del impresor?), esa porción de texto desapareció de esta edición hipotética, produciendo un error que también afectó las impresiones de Blas de Robles y Juan Rodríguez de 1582, la de Domingo de Portonariis de 1580-1581 y todas las impresiones derivadas. Esa fuente común podría rastrearse en una edición anterior, posiblemente la edición imprimida en Toledo en 1580 que se menciona en el contrato editorial entre Villegas, Juan Rodríguez y Blas de Robles, un antígrafo que bien podría haberse fundamentado en el mismo manuscrito II/1812.

He intentado, pues, elaborar un estema provisional que trate de poner orden entre las primeras impresiones del texto y establecer la filiación entre los ejemplares. He incluido en el estema el original de imprenta (ms. II/1812 de la Real Biblioteca del Palacio Real de Madrid), la *editio princeps*, las ediciones toledanas de 1580 y 1582, las ediciones zaragozanas de 1580-1581 y 1585, la traducción italiana realizada por Timoteo da Bagno y la edición veneciana en castellano del *Flos Sanctorum*.

Propongo, pues, a continuación mi hipótesis de estema:



El estudio profundizado de los errores separativos y conjuntivos será objeto de una próxima publicación, en la cual intentaré aportar más detalles para corroborar el estema, analizar con mayor cuidado la relación entre las ediciones toledanas y zaragozanas y profundizar en su conexión con las ediciones venecianas (la traducción y la edición en castellano). Se trata de una investigación que, creo, podría abrir nuevos caminos hacia el estudio de una obra que, por su difusión en España y en Europa a lo largo de los siglos, representa una pieza importante para la historia cultural de la época moderna.

ANEXO. CATÁLOGO DE LAS IMPRESIONES DE LA TRADUCCIÓN ITALIANA DE TIMOTEO DA BAGNO DEL PRIMER VOLUMEN DEL *FLOS SANCTORUM* NUEVO DE ALONSO DE VILLEGAS

Venecia

Nuovo leggendario della vita e fatti di N. S. Giesù Christo e di tutti i Santi [...] tradotto di spagnuolo in lingua italiana per d. Timoteo da Bagno monaco camaldolese, Venecia, fratelli Guerra, 1583 (*in-folio*), 1588, (*in-cuarto*), 1588 (*in-folio*), 1591 (*in-folio*), 1592 (*in-cuarto*), 1593 (*in-folio*), 1595 (*in-cuarto*), 1595 (*in-folio*), 1599 (*in-cuarto*), 1599 (*in-folio*), 1600 (*in-cuarto*), 1602 (*in-cuarto*), 1602 (*in-folio*), 1603 (*in-octavo*), 1605 (*in-cuarto*), 1606 (*in-folio*), 1609 (*in-cuarto*).

Il nuovo, e vero leggendario della vita, e fatti di nostro Sig. Giesu Christo, e di tutti i santi [...] Nuouamente con diligenza tradotto di spagnuolo in lingua italiana, per d. Timoteo da Bagno, monaco camaldolese, Venecia, Alessandro Polo, 1618 (*in-cuarto*), 1619 (*in-folio*), 1620 (*in-cuarto*).

La vita di Giesu Christo [...] Leggendario delle vite de' santi, detti estravaganti. Raccolto da gravi, & approbati auttori per Alfonso di Villegas [...] Novamente con diligentia tradotto di spagnuolo in lingua italiana, per d. Timoteo da Bagno, Venecia, Pietro Farri, 1620 (*in-cuarto*).

Il nuovo, e vero leggendario della vita, e fatti di nostro Sig. Giesu Christo, e di tutti i santi [...] Nuouamente con diligenza tradotto di spagnuolo in lingua italiana, per d. Timoteo da Bagno, Venecia, Salicata, 1621 (*in-cuarto*).

- Il nuovo, e vero leggendario della vita, e fatti di nostro Sig. Giesu Christo, e di tutti i santi [...] Nuouamente con diligenza tradotto di spagnuolo in lingua italiana, per d. Timoteo da Bagno, monaco camaldolese, Venecia, Giovanni Alberti, 1622 (in-cuarto).*
- Il perfetto leggendario della vita, e fatti di N. S. Giesu Christo e di tutti i santi [...] nuouamente con diligenza tradotto di spagnuolo in lingua italiana, per don Timoteo da Bagno monaco Camaldolese. In questa ultima impressione arricchito delle vite de santi, che sono stati canonizzati fino alla santità di n. s. Papa Urbano VIII, Venecia, Bernardo Giunti, 1627 (in-cuarto).*
- Il perfetto leggendario della vita, e fatti di N. S. Giesu Christo e di tutti i santi [...] nuouamente con diligenza tradotto di spagnuolo in lingua italiana, per don Timoteo da Bagno monaco Camaldolese, Venecia, Giorgio Valentini, 1629 (in-cuarto).*
- Il perfetto leggendario della vita, e fatti di N. S. Giesu Christo e di tutti i santi [...] nuouamente con diligenza tradotto di spagnuolo in lingua italiana, per don Timoteo da Bagno monaco Camaldolese, Venecia, Francesco Baba, 1634 (in-cuarto), 1637 (in-cuarto), 1642 (in-cuarto), 1644 (in-cuarto).*
- Il perfetto leggendario della vita, e fatti di N. S. Giesu Christo e di tutti i santi [...] nuouamente con diligenza tradotto di spagnuolo in lingua italiana, per don Timoteo da Bagno monaco Camaldolese, Venecia, Ogniben Classeri, 1547 (in-cuarto).*
- Il perfetto leggendario della vita, e fatti di N. S. Giesu Christo e di tutti i santi [...] nuouamente con diligenza tradotto di spagnuolo in lingua italiana, per don Timoteo da Bagno monaco Camaldolese, Venecia, Milochi, 1651 (in-cuarto), 1656 (in-cuarto), 1659 (in-cuarto), 1666 (in-cuarto), 1673 (in-cuarto), 1676 (in-cuarto).*
- Il perfetto leggendario della vita, e fatti di N. S. Giesu Christo e di tutti i santi [...] nuouamente con diligenza tradotto di spagnuolo in lingua italiana, per don Timoteo da Bagno monaco Camaldolese, Venecia, Gio. Battista Brigna, 1662 (in-cuarto).*
- Il perfetto leggendario della vita, e fatti di N. S. Giesu Christo e di tutti i santi [...] nuouamente con diligenza tradotto di spagnuolo in lingua italiana, per don Timoteo da Bagno monaco Camaldolese. In questa ultima impressione arricchito delle vite de santi, che sono stati canonizzati fino alla santità di n. s. Papa Alessandro VII, Venecia, Gio. Pietro Brigonci, 1666 (in-cuarto).*

Il perfetto leggendario della vita, e fatti di N. S. Giesu Christo e di tutti i santi [...] nuovamente con diligenza tradotto di spagnuolo in lingua italiana, per don Timoteo da Bagno monaco Camaldolese. In questa ultima impressione arricchito delle vite de santi, che sono stati canonizzati fino alla santità di n. s. Papa Clemente X, Venecia, Nicolò Pezzana, 1670 (in-cuarto), 1682 (in-cuarto).

Il perfetto leggendario della vita, e fatti di N. S. Giesu Christo e di tutti i santi [...] nuovamente con diligenza tradotto di spagnuolo in lingua italiana, per don Timoteo da Bagno monaco Camaldolese, Venecia, Gio. Francesco Valvasense, 1683 (in-cuarto).

Il perfetto leggendario della vita, e fatti di N. S. Giesu Christo e di tutti i santi [...] nuovamente con diligenza tradotto di spagnuolo in lingua italiana, per don Timoteo da Bagno monaco Camaldolese, Venecia, Gio. Battista Indrich, 1687 (in-cuarto).

Leggendario delle vite de' santi detti estravaganti, raccolto da graui, & approuati autori, per Alfonso di Villegas di Toledo, teologo, e predicatore; nuovamente con diligenza tradotto dalla spagnuola in lingua italiana per don Timoteo da Bagno monaco camaldolese, Venecia, Francesco Tramontini, 1691 (in-cuarto).

Leggendario delle vite de' santi detti estravaganti, raccolto da graui, & approuati autori, per Alfonso di Villegas di Toledo, teologo, e predicatore; nuovamente con diligenza tradotto dalla spagnuola in lingua italiana per don Timoteo da Bagno monaco camaldolese. In questa ultima impressione arricchito delle vite de santi, che sono stati canonizzati fino alla santità di n. s. Papa Alessandro VIII, Venecia, Antonio Tivanni, 1694 (in-cuarto), 1696 (in-cuarto), 1698 (in-cuarto).

Leggendario delle vite de' santi detti estravaganti, raccolto da graui, & approuati autori, per Alfonso di Villegas di Toledo, teologo, e predicatore; nuovamente con diligenza tradotto dalla spagnuola in lingua italiana per don Timoteo da Bagno monaco camaldolese, Venecia, Prodocimo, 1696 (in-cuarto).

Il perfetto leggendario della vita, e fatti di N. S. Giesu Christo e di tutti i santi [...] nuovamente con diligenza tradotto di spagnuolo in lingua italiana, per don Timoteo da Bagno monaco Camaldolese, Venecia, Antonio Bortoli, 1702 (in-cuarto), 1708 (in-cuarto), 1711 (in-cuarto).

Il perfetto leggendario della vita, e fatti di N. S. Giesu Christo e di tutti i santi [...] nuovamente con diligenza tradotto di spagnuolo in lingua italiana, per don Timoteo da Bagno monaco Camaldolese, Venecia, Prodocimo, 1705 (in-cuarto).

Il perfetto leggendario della vita, e fatti di N. S. Giesu Christo e di tutti i santi [...] nuovamente con diligenza tradotto di spagnuolo in lingua italiana, per don Timoteo da Bagno monaco Camaldolese, Venecia, Domenico Lovisa-Giovanni Radici, 1716 (in-cuarto).

Il perfetto leggendario della vita, e fatti di N. S. Giesu Christo e di tutti i santi [...] nuovamente con diligenza tradotto di spagnuolo in lingua italiana, per don Timoteo da Bagno monaco Camaldolese, Venecia, Santo Peccori, 1724 (in-cuarto).

Il perfetto leggendario della vita, e fatti di N. S. Giesu Christo e di tutti i santi [...] nuovamente con diligenza tradotto di spagnuolo in lingua italiana, per don Timoteo da Bagno monaco Camaldolese, Venecia / Bassano, Gio. Antonio Remondini, 1726 (in-cuarto), 1733 (in-cuarto), 1741 (in-cuarto), 1748-1749 (in-cuarto).

Il perfetto leggendario della vita, e fatti di N. S. Giesu Christo e di tutti i santi [...] nuovamente con diligenza tradotto di spagnuolo in lingua italiana, per don Timoteo da Bagno monaco Camaldolese, Venecia, Giambattista Regozza, 1765 (in-cuarto).

Il perfetto leggendario della vita, e fatti di N. S. Giesu Christo e di tutti i santi [...] nuovamente con diligenza tradotto di spagnuolo in lingua italiana, per don Timoteo da Bagno monaco Camaldolese, Venecia, Francesco Sansoni, 1778 (in-cuarto).

Il perfetto leggendario della vita, e fatti di N. S. Giesu Christo e di tutti i santi [...] nuovamente con diligenza tradotto di spagnuolo in lingua italiana, per don Timoteo da Bagno monaco Camaldolese, Bassano, Remondini, 1788 (in-cuarto), 1797 (in-cuarto).

Mantua

Vita di Giesù Christo unigenito figliuol di Dio, Redentore, e Signor Nostro [...] nuovamente con diligenza tradotta di spagnuolo in lingua italiana, per Timoteo da Bagno, Mantua, Francesco Osanna, 1589 (in-cuarto).

Florenzia

Vita, e fatti del nostro Signore Giesu Christo scritta in lingua spagnuola dal reberendo P. F. Alfonso di Vigliega e tradotta in toscana dal R. P. Dom Timoteo da Bagno dell'ordine Camaldolense, Florenzia, Sermartelli, 1592 (in-octavo).

Génova

Nuovo leggendario della vita, e fatti di N. S. Giesu Christo, e di tutti i Santi [...] nuovamente con diligentia tradotto di spagnuolo in lingua italiana, per d. Timoteo da Bagno monaco camaldolese, Génova, Bartoli, 1595 (in-cuarto).

Nuovo leggendario della vita, e fatti di N. S. Giesu Christo, e di tutti i Santi [...] nuovamente con diligentia tradotto di spagnuolo in lingua italiana, per d. Timoteo da Bagno monaco camaldolese. Aggiuntovi in questa ultima editione le Vite, e fatti d'alcuni Santi, e Beati canonizzati fino all'anno 1603, Génova, Giuseppe Pavoni, 1603 (in-cuarto).

Como

Nuovo leggendario della vita, e fatti di n. s. Giesù Christo, e di tutti i Santi [...] dato in luce in lingua Spagnuola e tradotto in lingua italiana per d. Timoteo da Bagno monaco camaldolese, Como, Hieronimo Frova, 1595 (in-folio).

Il nuovo, e vero leggendario della vita, e fatti di N. S. Giesu Christo, e di tutti i santi [...] Nuouamente con diligenza tradotto da spagnuolo in lingua italiana da D. Timoteo da Bagno, Como, Paolo Antonio Caprani, 1674 (in-folio).

Piacenza

Nuovo leggendario della vita e fatti di N. S. Giesù Christo e di tutti i Santi [...] tradotto di spagnuolo in lingua italiana per d. Timoteo da Bagno monaco camaldolese. Aggiuntovi in questa ultima edizione le vite, e fatti d'alcuni santi e beati & in particolare di s. Diego, e s. Giacinto, nuovamente canonizzati, Piacenza, Giovanni Bazachi, 1600 (in-folio), 1606 (in-folio), 1610 (in-folio).

Turín-Cuneo

Il nuovo e vero leggendario della vita, e fatti di nostro Sig. Giesu Christo, e di tutti i santi. [...] Nuouamente con diligenza tradotto di spagnuolo in lingua italiana, per d. Timoteo da Bagno. Et in quest'ultima impressione arricchito, & abbellito di molte bellissime figure; con l'aggiunta delle Vite di molti Santi, & di quelli nuovamente canonizzati, Turín, herederos de Gio. Domenico Tarino, 1626 (in-folio), 1630 (in-folio).

Il nuovo e vero leggendario della vita, e fatti di nostro Sig. Giesu Christo, e di tutti i santi. [...] Nuouamente con diligenza tradotto di spagnuolo in lingua italiana, per d. Timoteo da Bagno. Et in quest'ultima impressione riordinato con l'aggiunta delle Vite di molti Santi, & di quelli nuovamente canonizzati, Cuneo, Bartolomeo Strabella, 1663 (in-folio), Cuneo, Lorenzo Strabella, 1684 (in-folio).

Milán

Il nuovo e vero leggendario della vita, e fatti di nostro Sig. Giesu Christo, e di tutti i santi. [...] Nuouamente con diligenza tradotto di spagnuolo in lingua italiana, per d. Timoteo da Bagno, Milán, Francesco Vigone, 1687 (in-folio).

Il perfetto leggendario della vita, e fatti di N. S. Giesu Christo e di tutti i santi [...] nuovamente con diligenza tradotto di spagnuolo in lingua italiana, per don Timoteo da Bagno monaco Camaldolese, Milán, Giuseppe Marelli, 1725 (in-folio).

BIBLIOGRAFÍA

ABAD ASÍN, Carlota, y ARAGÜÉS ALDAZ, José, *Bibliografía hagiográfica áurea y dieciochesca*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2015.

ALBISSON, Mathilde, «El Flos Sanctorum castellano: de las compilaciones medievales a los legendarios postridentinos. Evolución de un subgénero hagiográfico entre continuidad y ruptura», en Christoph Strosetzki (ed.), *Perspectivas actuales del hispanismo mundial: Literatura-Cultura-Lengua*, Münster, Readbox Unipress, 2019, vol. 1, pp. 53-65.

ARAGÜÉS ALDAZ, José, *El «Fructus Sanctorum» de Alonso de Villegas (1594). Estudio y edición del texto*, tesis doctoral dirigida por la Dra. María Jesús Lacarra, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1994.

- ARAGÜÉS ALDAZ, José, «El Santoral castellano en los siglos XVI y XVII. Un itinerario hagiográfico», *Analecta Bollandiana*, 118, 2000, pp. 329-386.
- ARAGÜÉS ALDAZ, José, «Para el estudio del *Flos Sanctorum* renacentista (I). La conformación de un género», en Marc Vitse (ed.), *Homenaje a Henri Guerreiro. La hagiografía entre historia y literatura en la España de la Edad Media y del Siglo de Oro*, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2005, pp. 97-147.
- ARAGÜÉS ALDAZ, José, «El *Flos Sanctorum* con sus *ethimologías*: el incunable, la *Compilación B* y la *Leyenda de los santos*», en Antonio López Castro y María Luzdiniva Cuesta Torre (eds.), *Actas del XI Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (León, 20 al 24 de septiembre de 2005)*, León, Universidad de León, 2007, vol. 1, pp. 197-215.
- ARAGÜÉS ALDAZ, José, «Los *Flores Sanctorum* medievales y renacentistas. Brevisimo panorama crítico», en Natalia Fernández Rodríguez y María Fernández Ferreiro (eds.), *Literatura medieval y renacentista en España: líneas y pautas*, Salamanca, Sociedad de Estudios Medievales y Renacentistas, 2012, pp. 349-361.
- ARAGÜÉS ALDAZ, José, «Gonzalo de Ocaña (atr.), *Flos Sanctorum: Compilación A*», en *Comedic. Catálogo de obras medievales impresas en castellano hasta 1600*, Zaragoza, 2016a [fecha de publicación: 30/05/2016; fecha de consulta: 05/08/2024; https://doi.org/10.26754/uz_comedic/comedic_179].
- ARAGÜÉS ALDAZ, José, «Anónimo, *Flos Sanctorum: Compilación B*», en *Comedic. Catálogo de obras medievales impresas en castellano hasta 1600*, Zaragoza, 2016b [fecha de publicación: 30/05/2016; fecha de consulta: 05/08/2024; https://doi.org/10.26754/uz_comedic/comedic_6].
- ARAGÜÉS ALDAZ, José, «La Leyenda de los santos, orígenes medievales e itinerario renacentista», *Memorabilia*, 18, 2016c, pp. 133-187.
- BAÑOS VALLEJO, Fernando, «Ensayo de un índice de la hagiografía hispánica medieval», en Fernando Baños Vallejo, *Las Vidas de santos en la literatura medieval española*, Madrid, Ediciones del Laberinto, 2003, pp. 183-257.
- BAÑOS VALLEJO, Fernando, «Para Isabel la Católica: la singularidad de un *Flos Sanctorum* (ms. h.II.18. de El Escorial)», en Eva Belén Carro Carbajal y Javier Durán Barceló (eds.), *Los códices literarios de la Edad Media: interpretación, historia, técnicas y catalogación*, San Millán de la Cogolla, CiLengua, 2009, pp. 161-193.
- BAÑOS VALLEJO, Fernando, «La transformación del *Flos Sanctorum* castellano en la imprenta», en Marinela García Sempere y María Àngels Llorca Tonda (eds.), *Vides medievals de sants: difusió, tradició i llegenda*,

- Alicante, Institut Interuniversitari de Filologia Valenciana, 2012, pp. 65-97.
- BAÑOS VALLEJO, Fernando, y URÍA MAQUA, Isabel (eds.), *La leyenda de los santos (Flos Sanctorum del ms. 8 de la Biblioteca Menéndez Pelayo)*, Santander, Sociedad Menéndez Pelayo, 2000.
- BOGNOLO, Anna, «El libro español en Venecia en el siglo XVI», en Patrizia Botta *et al.* (eds.), *Rumbos del hispanismo en el umbral del Cincuentenario de la AIH*, Roma, Bagatto, 2012, vol. 3, pp. 243-258.
- CABASÉS, Félix Juan (ed.), *Leyenda de los santos (que vulgarmente Flos Sanctorum llaman)*, Madrid, Universidad Pontificia de Comillas / Institutum Historicum Societatis Iesu, 2007.
- CALVERAS, José, «Fray Gonzalo de Ocaña, traductor del *Flos Sanctorum* anónimo», *Analecta Sacra Tarraconensia*, 17, 1944, pp. 206-208.
- CAPRA, Daniela, «Edición y traducción de libros españoles en la Venecia del siglo XVI», en Patrizia Botta *et al.* (eds.), *Rumbos del hispanismo en el umbral del Cincuentenario de la AIH*, Roma, Bagatto, 2012, vol. 3, pp. 268-278.
- CONNOLLY, Jane E., *Los milagros de Santiago (Biblioteca Nacional de Madrid Ms. 10252)*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1990.
- CORTÉS GUADARRAMA, Marcos, *El «Flos Sanctorum con sus etimologías. Estudio y edición*, tesis doctoral dirigida por Fernando Baños Vallejo, Oviedo, Universidad de Oviedo, 2010.
- FABIANI, Silvano, y FABIANI, Giovanni, «Cronache del territorio del Capitanato di Bagno. Aspetti della vita civile e religiosa. Parte seconda (1561-1600)», *Alpe Appennina*, 3, 2021, pp. 171-222.
- GARCIA SEMPERE, Marinela, MAS I MIRALLES, Antoni, y PERUJO MELGAR, Joan M. (eds.), *Flos Sanctorum o Vides dels Sants Pares. «Legenda aurea» en català*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, en prensa.
- GARZA MERINO, Sonia, «El original de imprenta de la *Primera parte del Flos Sanctorum* (Toledo, Diego de Ayala, 1578)», en Cristina Castillo Martínez y José Manuel Lucía Megías (eds.), *Decíamos ayer... Estudios de alumnos en honor a María Cruz García de Enterría*, Alcalá de Henares, Universidad, 2003, pp. 227-238.
- HERNÁNDEZ AMEZ, Vanesa, «Censo bibliográfico de la literatura hagiográfica castellana», *Boletín de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, 17, 2003, pp. 369-439.
- HERNÁNDEZ AMEZ, Vanesa, *Descripción y filiación de los Flores Sanctorum medievales castellanos*, tesis doctoral dirigida por Fernando Baños Vallejo, Oviedo, Universidad de Oviedo, 2009.
- PINI, Donatella, «Barezzi autore, traduttore, editore di romanzo spagnolo e dintorni», en Valentina Nider (ed.), *Il prisma di Proteo. Riscritture*,

- ricodificazioni, traduzioni fra Italia e Spagna (sec. XVI-XVIII)*, Trento, Università di Trento, pp. 353-371.
- RODRÍGUEZ DE GRACIA, «Contratos de impresión suscritos por Juan de Mariana, Alonso de Villegas y Francisco de Pisa», *Hispania Sacra*, 55, 111, 2003, pp. 51-84.
- SÁNCHEZ, Juan Manuel, *Bibliografía aragonesa del siglo XVI*, Madrid, Imprenta Clásica Española, 1913-1914, 2 vols.
- SÁNCHEZ ROMERALO, Jaime, «Alonso de Villegas: semblanza del autor de la *Selvagia*», en Maxime Chevalier *et al.* (eds.), *Actas de Quinto Congreso Internacional de Hispanistas*, Bordeaux, Université de Bordeaux, 1974, vol. 2, pp. 783-793.
- SÁNCHEZ ROMERALO, Jaime, y MARTÍN FERNÁNDEZ, Julio, «El maestro Alonso de Villegas. Postrimerías de su vida», *Anales Toledanos*, 36, 1998, pp. 63-90.
- THOMPSON, Billy Bussell, y WALSH, John Kevin, «Old Spanish Manuscripts of Prose Lives of the Saints and their Affiliations. 1: Compilation A (The *Gran flos Sanctorum*)», *La Corónica*, 15.1, Fall 1986, pp. 17-28.
- VILLEGAS SELVAGO, Alonso de, *Flos Sanctorum nuevo [y Historia General de la Vida de Christo Señor Nuestro y de todos los Santos que reza y haze fiesta la Iglesia Católica conforme al Breviario Romano, reformado por decreto del santo Concilio Tridentino, junto con las vidas de los santos propios de España, y de otros Extravagantes]*, Toledo, por Diego de Ayala [en la imprenta de Juan de Ayala], 1578.
- VILLEGAS SELVAGO, Alonso de, *Flos sanctorum. Tercera parte y Historia general en que se escriven las vidas de Santos Extravagantes y de varones ilustres en virtud [...] puestos en el catálogo de los Santos*, Toledo, Juan y Pedro Rodríguez, 1587 [1586].